Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras

Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - DEFINITIVA

Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN DE SILLAS EJECUTIVAS PARA EL SALÓN DE DELIBERACIONES Y EL SALÓN DE REUNIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-05-2023
Fecha de Evaluación:	28 de abril 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas	
			BII DOMINICANA, S.A.S.	
			Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta	Cumple / No cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 2
Formulario de información sobre el oferente			Cumple	Pág. 3
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual			Cumple	Pág. 4
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente)			Cumple	Pág. 5
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamentos de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 6
Presentar tres (3) Certificaciones de trabajados similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento			Cumple	Págs. 7-10
Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal			Cumple	Pág. 11
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple	Pág. 12
Registro mercantil actualizado			Cumple	Págs. 13-17
Nómina de accionistas			Cumple	Pág. 18
Estatutos sociales de la compañía			Cumple	Documento subsanado
Acta de asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			Cumple	Págs. 19 y 20

Preparado por: Gabriela Santos F., abogada y revisado por: Argelis Olivero, coordinador de compras mayores

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Gabriela Santos Fermin
Argelis R. Olivero Rosado
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/b06131d2-5351-4027-b8a0-9f3285a61a04